



II CONCURSO DE IDEAS PARA NO FUMAR Para escolares de primaria de la Comunidad de Madrid

¿QUÉ HARÍAS PARA QUE NADIE FUMARA?

El Hospital Universitario del Sureste, en su interés por la educación y la mejora de la salud a través de la prevención, se une a los esfuerzos de la OMS para la prevención del tabaquismo. El Hospital está unido a la Red de Hospitales sin Humo, categoría de plata, y quiere hacer partícipes a los menores en la toma de decisiones que puedan erradicar el hábito tabáquico. Para ello organiza un concurso de ideas, a través de dibujos y redacciones, entre los escolares de Educación Primaria de la Comunidad de Madrid.

Con motivo de la celebración del Día Mundial sin Tabaco el 31 de mayo, el Hospital Universitario del Sureste, con el ánimo de concienciar de la importancia de vivir sin tabaco entre la población infantil/adolescente y la necesidad de hacerles partícipes de las posibles soluciones a adoptar, convoca un concurso de ideas y dibujos atendiendo a las siguientes

BASES

1.- TEMA

El tema de este certamen de escritos y dibujo infantil es ***¿Qué podemos hacer para que nadie fume? Ideas para no fumar.*** Se pretende que los menores, a través de dibujos y redacciones expresen sus ideas para solucionar el hábito del tabaco entre las personas.

2.- PARTICIPANTES

Podrán participar todos los escolares de Educación Primaria de la Comunidad de Madrid. Cada participante podrá presentar los trabajos que crea oportuno, tanto de dibujo como de escritura. Se establecen un total de seis premios: un premio de dibujo y otro de escritura para cada uno de los cursos de educación primaria agrupados en los siguientes grupos:

- 1º y 2º.
- 3º y 4º.
- 5º y 6º.

Los trabajos serán evaluados por la Comisión de Hospital sin Humo. Esta Comisión será la encargada de juzgar los trabajos y elegir a los seis finalistas.

Todos los trabajos presentados se realizarán en papel Din A4 blanco:

- **DIBUJO.** Los dibujos tendrán que contener la idea escrita, a modo de título del dibujo, y el dibujo explicativo. La técnica será libre. Anexo al dibujo se mandará en otra hoja Din A4 o archivo aparte los datos del menor.
- **ESCRITO.** En el caso de las redacciones se debe dar la idea, a modo de título, y una posterior explicación de la misma. El texto no debe sobrepasar la página (1 cara del

papel). Anexo al escrito se mandará en otra hoja Din A4 o archivo aparte los datos del menor.

Todos los trabajos serán inéditos y se presentarán sin enmarcar. Con todos ellos, tanto dibujos como redacciones, se hará una exposición en el centro hospitalario con el propósito de dar a conocer las ideas de los menores con respecto al hábito tabáquico y su eliminación de nuestra sociedad. Esta exposición podrá ser itinerante y mostrarse en los colegios y entidades que lo soliciten.

Los datos que deben remitir son:

- Nombre y apellidos.
- Fecha de nacimiento.
- Curso en el que se encuentra.
- Teléfono de contacto.
- Localidad.

Los dibujos que no incluyan todos estos datos serán eliminados, así como aquellos cuyo tema no sea el señalado en estas bases.

La participación en este concurso podrá ser individual o a través de los centros docentes. En el primer caso se enviarán los trabajos según se indica en las bases.

3.- PARTICIPACIÓN DE CENTROS DOCENTES

También pueden participar los centros docentes que coordinarán a sus participantes. Para ello la Dirección de cada centro designará una persona responsable con el propósito de facilitar la comunicación con el hospital. La coordinadora del Hospital será la responsable de Comunicación y Prensa del mismo. Los centros docentes cuyos alumnos reciban algún galardón recibirán una placa conmemorativa y un diploma de participación.

En el caso de participar con el colegio, a los datos que deben remitir hay que añadir:

- Centro docente. Localidad.
- Teléfono del Centro.

4.- PLAZO Y PRESENTACIÓN

Todos los trabajos, tanto presentados de forma individual como a través de los centros docentes, deben estar en poder del Hospital antes de las 14 horas del día 20 de mayo de 2019. Los menores que opten por entregar los trabajos en su centro educativo deberán hacerlos llegar al responsable asignado quien se encargará de remitir todos los dibujos y redacciones, debidamente cumplimentados, al correo electrónico

comunicación.hus@salud.madrid.org

o a la dirección postal:

Concurso ***Ideas para no fumar.***
Servicio de Comunicación y Prensa.
Área de Gerencia.
Hospital Universitario del Sureste
C/ Ronda del Sur, 10. 28500 Arganda del Rey

5.- JURADO

El jurado estará formado por todos los miembros de la Comisión Hospital sin Humo del Hospital. Tomará los acuerdos por mayoría de votos. La decisión del jurado será inapelable. El jurado valorará la originalidad, el desarrollo de la idea conforme al dibujo/redacción y, sobre todo la idea en sí y la posibilidad de hacerla factible en el día a día.

6.- PREMIOS

Se establecen un total de seis premios, uno de dibujo y otro de escritura, por categoría. Los premios serán cedidos por importantes empresas.

El Hospital Universitario del Sureste se reserva todos los derechos de propiedad y el uso de los dibujos-redacciones premiados. Con todos los trabajos recibidos, el Hospital montará una exposición en el Centro.

Se notificará a los menores finalistas la hora y el lugar de la entrega de premios que se hará el día 4 de junio de 2019.

7. Nota Final

La participación en el presente concurso implica la íntegra aceptación de lo recogido en las presentes Bases.